

PROGRAMACIÓN DOCENTE LOMLOE

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO



CURSO 2024-2025

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	4
2.1. TEMPORALIZACIÓN.....	4
2.2. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	5
3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	23
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	24
4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	24
4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	24
4.3. INAPLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	26
4.4. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA	26
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	27
6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AULA	28
6.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN	28
6.2. PLAN DE COEDUCACIÓN	29
6.3. PROYECTO DE RADIO.....	29
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	30
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	31

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Cangas del Narcea se encuentra situado en la villa de mismo nombre, en el suroccidente de Asturias. Parte del alumnado procede de pequeños núcleos rurales en algunos casos no muy bien comunicados con la capital del municipio, lo que dificulta la coordinación en trabajos grupales o cooperativos que deben completarse fuera del aula, ya que a menudo tampoco las infraestructuras para el trabajo telemático funcionan de manera eficaz, por lo que podemos afirmar que una parte del alumnado se ve condicionado por la brecha digital.

El municipio presenta, en general, un entorno cultural muy modesto, de modo que se valora como un hecho importante la posibilidad de ofrecer al alumnado actividades complementarios y/o extraescolares que se presenten como oportunidades de aprendizaje atractivas y contribuyan a su enriquecimiento.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura imparte docencia a todo el alumnado de todos los niveles, lo que ha permitido constatar que en los últimos años se ha ido incrementando aquel de origen inmigrante, aunque el porcentaje no es elevado. Se trata en muchos casos de alumnos con cierto desfase curricular debido a las diferencias entre los sistemas educativos o de alumnos que aún no conocen la lengua castellana. Sería necesario por ello un programa eficiente de inmersión lingüística, dotado no solo de recursos materiales, sino también de recursos humanos estables.

Del mismo modo, en los últimos años se ha incrementado el número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, que requieren una atención más individualizada que responda a sus dificultades. Por esa razón, una de las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso 23-24 ha sido la de incrementar las horas de atención a la diversidad en agrupamientos flexibles, aunque también resulta necesaria una distribución más equilibrada del alumnado NEE y NEAE, de modo que no todos recaigan en los mismos grupos. Igualmente, y por las mismas razones, entendemos que resultaría ventajoso para los alumnos NEE poder trabajar fuera del aula durante alguna sesión semanal con los especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.

En cuanto al análisis de resultados del curso pasado, el porcentaje de alumnos que ha superado la materia ha sido bastante alto y similar al de años anteriores, aunque no plenamente satisfactorio. El índice de aprobados más bajo se registró en 2º de Bachillerato, curso marcado también por un mayor absentismo. Por todo ello, las pruebas iniciales con las que iniciamos el curso 2024-2025 no arrojan resultados reseñables salvo en casos particulares, aunque sí se han detectado niveles competenciales más bajos de lo esperable en alumnos que inician la etapa de Bachillerato y que no han seguido el consejo orientador emitido al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Marco Normativo

Denominamos programación didáctica al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Esta programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr el desarrollo de las competencias específicas expresadas en la norma. Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la LO 2/2006, de 3 de mayo)

Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias (BOPA 22-10-2007), modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero (BOPA 11-02-2019)

Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria obligatoria en el Principado de Asturias (BOPA 01-09- 2022).

Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA 01-09- 2022).

Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias (BOPA 13-08-2001)

Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación (BOPA 03-06-2016)

Orientaciones para la elaboración de las concreciones del currículo y las programaciones docentes de las enseñanzas de ESO y Bachillerato LOMCE (SIE, 2015). Disponible en Educatur .

Orientaciones para el fin del curso 2021-2022 y para la implantación en el año académico 2022-2023 de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la actual redacción (DG Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa, 2022).

Los artículos 14.3 y 50.1 del Decreto 59/2022, así como el artículo 40.1 del Decreto 60/2022, ambos del 30 de agosto, señalan que el profesorado elaborará las programaciones docentes de cada curso a partir de la concreción del currículo establecida por los centros. El artículo 40 del Decreto 60/2022 y el artículo 50 del Decreto 59/2022 recogen los elementos que, como mínimo, deben contener las programaciones docentes y se precisa que en ellas deberán tenerse en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Entre estos elementos debe incluirse asimismo la concreción de la metodología propia de cada materia que va a utilizarse en cada curso, puesto que se trata de un elemento prescriptivo del currículo (LOE, artículo 6). Tal y como señala el artículo 50.3 del Decreto 59/2022 y el 40.3 del Decreto 60/2022 “el profesorado desarrollará su actividad docente de acuerdo con lo establecido en la concreción curricular y en las programaciones docentes”.

Composición del Departamento

- **Pablo Álvarez Fernández:** 4º ESO y Literatura Universal. Tutor de 4º ESO.
- **Alicia Anta Fernández:** docencia en 2º ESO y 1º de Bachillerato. Tutora de 2º ESO
- **Maria Paz Berguño Ferrería:** 1º ESO y 4º ESO. Jefa de Departamento.
- **Amalia Fernández Menéndez:** 2º de Bachillerato, 3º ESO y 2º ESO. Responsable del PLEI.
- **Jéssica Iglesias González:** 1º ESO y 2º ESO. Responsable de la Biblioteca.
- **M. Asunción Rodríguez Fernández:** 2º de Bachillerato, 1º de Bachillerato y Juegos y dinámicas para hablar en público. Tutora de 2º Bachillerato.
- **Amada Tellechea Palomares:** 1º ESO y 3º ESO.
- **Pelayo Martínez Olay, profesor de Lengua Asturiana y Literatura:** 1º de la ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato. También se encarga de ATE en 3º ESO

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

2.1. TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	
UP 1: <i>Nuevas rutas</i>	12-15 sesiones	Primer trimestre
UP 2: <i>Nuestros referentes</i>	10-12 sesiones	
UP 3: <i>Calles y plazas</i>	10-12 sesiones	
UP 4: <i>Misión sostenible</i>	10-12 sesiones	Segundo trimestre
UP 5: <i>¡Un mundo mejor!</i>	10-12 sesiones	
UP 6: <i>Nada es imposible</i>	10-12 sesiones	

2.2. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “NUEVAS RUTAS”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos	CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.	CCL1, CCEC1, CCEC2
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.	CCL4, CCEC3, CCEC4.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora. Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora	CCL2, STEM1.
	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1, CP2, STEM2, CPSAA5
	9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas en soporte digital o impreso.	CCL2, CP2, CPSAA5
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

Saberes básicos

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- Estrategias de movilización de la experiencia lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

2. Lectura guiada.

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “NUESTROS REFERENTES”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos	CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos	CCL1, CD2.

	discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa	CCL3, CD1, CPSAA4, CE3.
	6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD4, CE3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.	CCL4, CCEC3, CCEC4.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora. Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora	CCL2, STEM1.
	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1, CP2, STEM2, CPSAA5
	9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.	CCL2, CP2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores de lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

Saberes básicos

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
- Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

-Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita

-Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “CALLES Y PLAZAS”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos	CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL4, CCEC1, CCEC2
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas	CCL1, CCEC1, CCEC2
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.	CCL4, CCEC3, CCEC4.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora. Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora	CCL2, STEM1.

adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1, CP2, STEM2, CPSAA5
	9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas en soporte digital o impreso.	CCL2, CP2, CPSAA5
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores de lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

SABERES BÁSICOS

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

-Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

-Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

-Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

3. Procesos.

-Interacción oral y escrita de carácter informar. Tomar y dar la palabra.

-Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

-Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

-Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.

-Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

-Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C. Educación Literaria.

Lectura autónoma

-Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

-Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

-Participación activa en actos culturales vinculados al circuito literario y lector.

-Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

-Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

-Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Lectura guiada

-Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

-Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

-Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

-Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de los temas.

-Lectura con perspectiva de género.

-Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

-Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación...)

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

-Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

-Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL PRIMER TRIMESTRE		
TÍTULO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SA 1) Dando vida a un ODS: un personaje para el siglo XXI El alumnado creará un texto descriptivo que configure una imagen clara de un personaje imaginario con cualidades mágicas en cuanto a su aspecto físico, pero también a sus cualidades, personalidad, símbolos que porta... Con esta situación pretendemos que el alumnado se familiarice con los ODS y que se deje llevar por su imaginación para crear un personaje (monstruo, dios, héroe...) con capacidades mágicas. Esos dotes del personaje podrán tener como finalidad el bien o el mal, es decir, podrán plantearse como virtud o defecto, pero estarán vinculados con algún ODS. La lectura de mitos griegos en clase puede ofrecerles referentes de personajes mitológicos dotados de cualidades mágicas. Para su descripción habrán de movilizar los saberes relativos a los diferentes modos de discurso y a sus rasgos lingüísticos y expresivos, atendiendo también a la precisión léxica y a la corrección ortográfica y gramatical, partiendo de borradores y de su revisión.	5; 6; 8; 9; 10	5.1; 5.2 6.1; 6.3 8.3 9.1 10.1
SA2) ¿Qué estás tramando? El alumnado creará un texto narrativo protagonizado por el personaje mágico que ha descrito anteriormente. De nuevo, la narración tendrá vinculación con algún ODS que a su vez conecta con la capacidad mágica de su personaje. Con esta situación, que conecta con la anterior, de nuevo se movilizan los saberes sobre los rasgos lingüísticos, expresivos y estructurales de las diferentes tipologías textuales a través de la escritura creativa, que implica a su vez la planificación, elaboración de borradores y revisión de los mismos. El resultado debe ser un texto personal, con intención literaria, que respete las características de la modalidad discursiva, y que tenga corrección léxica y gramatical.	5; 8; 9; 10	5.1 5.2 8.3 9.1 10.1

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “MISIÓN SOSTENIBLE”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social	CCL1, CD2, CE1.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada, en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística	CCL1, CCL5, CP2, CD3, CC2, CE1
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos	CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa	CCL3, CD1, CPSAA4, CE3.
	6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social	CCL3, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE3
	6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD4, CE3
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora. Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora	CCL2, STEM1.



adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1, CP2, STEM2, CPSAA5
	9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas en soporte digital o impreso.	CCL2, CP2, CP SAA5
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores de lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

Saberes básicos

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en el acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo
- Etiqueta digital en el ámbito educativo
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

3. Procesos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autores y autoras. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos:

- Selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Estrategias de toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que incluyan la presencia de autores y autoras

- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de los temas.
- Lectura con perspectiva de género

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “UN MUNDO MEJOR”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, CP2, CD3 CC2 CE1
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos	CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta,	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora. Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora	CCL2, STEM1.
	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1, CP2, STEM2, CPSAA5
	9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas en soporte digital o impreso.	CCL2,CP2,CP SAA5
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Saberes básicos

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor
- Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que incluyan la presencia de autores y autoras:

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicado

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).
- Identificación y clasificación de las categorías gramaticales

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “NADA ES IMPOSIBLE”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, CP2, CD3 CC2 CE1

intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos	CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta,	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL4, CCEC1, CCEC2
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas	CCL1, CCEC1, CCEC2
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.	CCL2, STEM1,
	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1, CP2, STEM2, CPSAA5
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores de lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

Saberes básicos

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor
- Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que incluyan la presencia de autores y autoras:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).
- Identificación y clasificación de las categorías gramaticales
- Procedimiento de adquisición y formación de palabras

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL SEGUNDO TRIMESTRE

TÍTULO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SA 3) Conectando Artes Exposición oral breve de los datos y conclusiones derivados de un breve trabajo de investigación en el que los alumnos han de relacionar un mito (a escoger) con otras manifestaciones artísticas (pintura, escultura, cine, música, literatura...) La exposición tendrá apoyo visual de una presentación (power point, canva...) e incluirá webgrafía. Se pretende con esta situación que el alumnado establezca vínculos argumentados entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas a través de la búsqueda de información y la reelaboración de la misma, para comunicarla oralmente con apoyo de las tecnologías digitales	2; 3; 6; 8; 10	2.1 3.1 3.2 6.1 6.3 6.2 8.2 10.1 10.2

SA 4) Una receta divina Siguiendo las pautas del texto instructivo, el alumnado elaborará una ofrenda o menú para su personaje. Con esta situación pretendemos que el alumno reelabore de forma creativa un texto instructivo, como es el caso de las recetas, respetando las características de la modalidad discursiva y buscando la precisión léxica, ortográfica y gramatical.	3; 5; 9	3.2 5.1 5.2 9.1
SA 5) Reporteros increíbles Con esta situación, pretendemos que el alumnado ponga en práctica los saberes vinculados a los textos periodísticos y a diferentes tipologías textuales para elaborar una noticia relacionada con el personaje que han creado en las situaciones de aprendizaje del primer trimestre o una entrevista (puede ser al monstruo, u otro personaje vinculado a él, quizás un personaje que apareciese en el texto narrativo...) Dependiendo de las circunstancias del grupo, tipo de alumnado, temporalización, etc., se puede plantear como un trabajo individual (noticia) o en grupos (entrevista en formato papel y audio) Si fuese posible, se podrían englobar ambos textos (noticia y entrevista) Los alumnos, organizados en grupo, elaborarían los borradores de sus textos hasta llegar a una versión definitiva que derivaría en un producto final: un breve noticiero en formato de audio que incluya una apertura para el mismo, la noticia, la entrevista al protagonista de la noticia y finalmente un cierre o despedida)	3; 5; 6; 9	3.2 5.1 5.2 6.3 9.1

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: “La conquista de la salud”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos	CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL4, CCEC1, CCEC2

experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.	CCL1, CCEC1, CCEC2.
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura	CCL4, CCEC3, CCEC4.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL4, CC1, CCEC2, CCEC3
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.	CCL2, CP2, CPSAA5.
	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1, CP2, STEM2, CPSAA5.
	9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.	CCL2, CP2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

SABERES BÁSICOS

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos.

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

3. Procesos.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
 - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.
 - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dar la palabra.
- #### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

- Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
- Selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

2. Lectura guiada.

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Lectura con perspectiva de género.

D. Reflexión sobre la lengua.

- Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: “El poder de la educación”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos	CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL4, CCEC1, CCEC2
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3



8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.	CCL1, CCEC1, CCEC2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.	CCL2, CP2, CPSAA5.
	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1, CP2, STEM2, CPSAA5.
	9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.	CCL2, CP2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

SABERES BÁSICOS

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

3. Procesos.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

-Uso coherente de las formas verbales en los textos.

-Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

-Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autores y autoras. Reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura, sustentada en modelos.

- Selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

- Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
 - Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
 - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2. Lectura guiada.
- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que incluyan la presencia de autores y autoras.
 - Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
 - Lectura con perspectiva de género.
 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
- D. Reflexión sobre la lengua.**
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).
 - Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: “Un gran legado”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CP2, CCEC1.
	1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.	CCL5, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, CP2, CD3, CC2, CE1.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3. CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,

construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta	CPSAA5, CC2, CCL1, CD2.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL4, CC1, CCEC2, CCEC3
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores de lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, prestando especial atención al contexto asturiano.
- Aproximación a la lengua de signos.
- Aproximación a los conceptos de prejuicio y estereotipo lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

3. Procesos.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. propiedad léxica. La definición y el resumen.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

2. Lectura guiada.

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan obras de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Las conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Lectura con perspectiva de género.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

- Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL TERCER TRIMESTRE

TÍTULO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SA 6) Rimas encantadas Creación de un poema dedicado a modo de rezo o plegaria al personaje mágico creado en la primera situación de aprendizaje del curso. Con esta situación pretendemos que creen un texto con intención literaria y conciencia de estilo que, además, les ayude a comprender las convenciones propias del género lírico.	5; 8	5.1 5.2 8.3
SA 7) Voces de igualdad: recreando mitos con perspectiva de género Teatralización y recreación de una escena mitológica marcada por estereotipos o violencia de género. Pretendemos que el alumnado identifique los abusos de poder y estereotipos de género en la mitología clásica, reflexione sobre ellos y encuentre estrategias creativas para resolverlos, proponiendo escenas respetuosas, exentas de violencia y de estereotipos sexistas al tiempo que se familiariza con las convenciones del género dramático y que desarrolla su capacidad para el trabajo en equipo.	3; 5; 8; 10	3.2 5.1 5.2 8.3 10.1 10.2

3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

La metodología ha de ser variada, garantizando la puesta en práctica de las cuatro destrezas comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir).

El material didáctico con el que se trabajará será, básicamente, el siguiente:

Libros de texto : editorial Anaya

Libros de consulta

Libros propios del Departamento.

Fondos de la Biblioteca del Centro.

Materiales elaborados por el profesorado de este Departamento.

Libros de lectura. Véase apartado específico

Medios de comunicación escrita. Prensa, revistas ...

Medios de comunicación audiovisual. Internet, video ...

Uso de la plataforma 365: correo 365, TEAMS, FORMS, SCREM...

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se entenderá por **procedimientos de evaluación** los métodos que se utilicen para la recogida de información, como puede ser:

- **La observación sistemática.**
- **Las interacciones orales del alumnado**
- **Las pruebas específicas, encuestas, cuestionarios.**
- **Actividades de investigación**
- **Realización de las lecturas propuestas.**
- **Análisis de las producciones del alumnado.**

Los procedimientos se concretarán en uno o varios **instrumentos de evaluación**, entendidos como los registros, documentos y soportes físicos o digitales empleados para recoger las evidencias del proceso de aprendizaje del alumnado. Los instrumentos serán variados, diversos y accesibles. Pueden ser:

- **Actividades y/o pruebas de autoevaluación y coevaluación entre iguales**
- **Pruebas objetivas**
- **Rúbricas de evaluación**
- **Listas de control y listas de cotejo**
- **Registro de las observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.**
- **Registro de las observaciones del profesor sobre hábitos de trabajo, grado de participación o implicación.**

4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota de calificación de cada evaluación, que será informativa, así como la de la calificación final, será, en ambos casos, el resultado de la valoración global y personalizada de cada alumno durante el proceso de su aprendizaje, tras haber aplicado los criterios de evaluación que se recogen en las tablas correspondientes a cada nivel.

La nota final se obtendrá a partir de la media ponderada de cada criterio de evaluación y tras la aplicación de todos ellos.

Si un profesor comprueba que un alumno copia en una prueba objetiva, automáticamente obtiene una nota de 0 y quedará recogido el hecho en un informe de comportamiento incorrecto

Se valorarán negativamente, con una nota de 0, trabajos o comentarios en los que el profesor compruebe que su autoría no es original

Se descontarán 0,10 puntos, hasta un máximo de dos, por cada falta de ortografía en pruebas escritas y trabajos.

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.	2 % 2%
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	10 %
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	5 % 5 %
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.	5 % 5 %
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5 % 5 %
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista	6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa. 6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.	2 % 8% 2%

crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora	5 % 5 %
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos	4% 4 % 4 %
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora. 9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. 9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.	4 % 4 % 4 %
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	5 % 5 %

4.3. INAPLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un alumno pierda el 25% de horas lectivas durante el trimestre, el profesor no podrá aplicar los instrumentos de evaluación que se señalan en esta programación, ya que no tendrá elementos de juicio suficientes para emitir una nota. En estos casos, la calificación del alumno dependerá de una o más pruebas objetivas en las que se evaluarán todos los criterios de evaluación de ese trimestre

4.4. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

En este punto el Departamento se regirá por las instrucciones recogidas en el Plan de Atención a la diversidad del centro, incluido en la Programación General Anual.

Caso especial, dentro del programa de recuperación de la materia, es el de aquellos **ALUMNOS QUE PERMANECEN UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO y no han promocionado por tener nuestra materia suspensa**, aunque ya se sigue con ellos una atención individualizada, hemos creído conveniente establecer el siguiente plan de actuación, de acuerdo a lo establecido en la Programación general anual y a las instrucciones del departamento de Orientación:

- El profesor que haya impartido clase el curso anterior hará un informe en el que se muestren las dificultades que presenta, este informe quedará en el Departamento con el fin de que el profesor que le dé clase al curso siguiente conozca la situación del alumno respecto a la materia.

- El profesor que dé clase a este alumnado el curso siguiente hará un seguimiento particular, teniendo en cuenta la situación concreta del alumno y, si lo cree oportuno, reforzará al alumno con actividades específicas que contribuyen al logro de las competencias, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos se trata de alumnos desmotivados, con sensación de fracaso, falta de conocimientos básicos o de organización del tiempo. Entre las medidas que se adoptarán se encuentran la ayuda para la organización de las tareas, el seguimiento cercano, atendiendo a sus necesidades y problemas, la asistencia, si hay posibilidad, a un agrupamiento flexible, el refuerzo con actividades que incidan en aquellos saberes que no se hayan adquirido el curso anterior, así como el fomento de actividades colaborativas en pequeño grupo que permitan a este alumnado interactuar y recibir ayuda de los nuevos compañeros, lo que redundará en mejorar su autoestima, así como, si se considera necesario, se le realizarán adaptaciones curriculares no significativas.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), enfoque educativo que tiene como objetivo hacer que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los alumnos, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Estos principios son:

- Proporcionar múltiples formas de representación del contenido de aprendizaje. Esto implica presentar la información en diferentes formatos y medios (texto, imagen, audio, video...) para que los alumnos puedan acceder a ella de la manera que mejor se adapta a sus necesidades.
- Ofrecer múltiples oportunidades para la acción y la expresión: esto significa proporcionar diversos modos para que los alumnos demuestren su comprensión y adquisición de habilidades, ya sea a través de la lectura, el habla, el dibujo, la construcción u otra forma de expresión.
- Fomentar la participación y el compromiso de los alumnos. Esto implica crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y positivo, que promueva la motivación, el interés y la participación de todos los alumnos.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del Centro. En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura:

Las medidas de carácter ordinario promoverán el progreso del trabajo intelectual con ampliaciones, investigaciones guiadas o un programa avanzado de lecturas e el caso de los alumnos que precisen enriquecimiento del currículo. Por su parte, en los casos en los que sean necesarias medidas de refuerzo o acceso, estas quedarán recogidas de forma concreta en el PTI de cada alumno, siguiendo las directrices del Plan de Atención a la diversidad y de las orientaciones y recomendaciones ofrecidas por los equipos de Orientación. Algunas posibles son: situación en un lugar estratégico dentro del aula, ayuda en la organización de tareas y pruebas, enunciados cortos y/o pautados, tipografía mayor, flexibilidad temporal, etc.

Entre las medidas ordinarias, también contamos con agrupamientos flexibles. Se trata de grupos menos numerosos formados por alumnos que muestran dificultades generalizadas, y que suponen una medida de apoyo para que puedan alcanzar los objetivos y competencias. Para ello, se puede llevar a cabo una metodología más participativa, así como prestar a los alumnos una atención más individualizada, dentro de la cual, la observación directa y seguimiento de sus tareas y producciones resulte más fácilmente aplicable. El profesor encargado del grupo flexible, en coordinación con aquel del grupo de referencia, determinará el avance del alumno y valorará la posibilidad de su regreso al mismo.

La selección de los alumnos que forman parte de los agrupamientos flexibles vendrá determinada por: las recomendaciones de los Equipos de Orientación, las recomendaciones de los equipos docentes del curso anterior, así como por las pruebas iniciales y la evolución del alumno en función de sus habilidades.

Es importante que los procedimientos de evaluación sean variados y que se tenga en cuenta que las características del alumnado determinarán la temporalización adecuada, pero, en cualquier caso, conviene insistir en que se trata de una medida de carácter ordinario, por lo que los criterios e instrumentos de evaluación para determinar el grado de consecución de las competencias básicas y los objetivos de la materia son los establecidos en la programación docente del Departamento del curso en el que el alumno se halle matriculado

En el presente curso, 2024-2025, contamos con tres agrupamientos flexibles: uno en 1º ESO (, 1º ESO CD) y dos en 2º ESO (2º ESO B Y 2º ESO CD)

En cuanto a los alumnos NEE, se recurrirá a las medidas ordinarias descritas o, en el caso de ser precisas, se aplicarán en la ESO otras de carácter extraordinario: se llevará a cabo, en colaboración con el Departamento de Orientación, una adaptación curricular individual significativa (ACS) que posibilite cierto grado de desarrollo de las competencias en función de las propias posibilidades. El documento habrá de contener detallados los siguientes aspectos:

- ✓ Nivel de competencia curricular
- ✓ Saberes básicos
- ✓ Criterios de evaluación adaptados
- ✓ Competencias específicas asociadas
- ✓ Seguimiento y evaluación de la adaptación con la propuesta de acciones para el trimestre o curso siguiente.

En el curso 2024-2025, contamos con 23 alumnos NEAE en 1º ESO, de los cuales, cuatro son NEE.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AULA

6.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Nuestra materia contribuye a la consecución de las competencias básicas que marca la ley, pues se trabajan aspectos directamente relacionados con la lectura, escritura e investigación. Lo mismo ocurre con los objetivos y los saberes básicos, puesto que por la naturaleza de nuestra materia casi todos van encaminados a la consecución de los objetivos que marca el Plan de Lectura.

Nuestra metodología activa y participativa permite trabajar de forma práctica todos los contenidos. Se da un alto protagonismo al alumno con el fin de que ejerce todos los logros adquiridos y tenga cada vez más autonomía a la hora de buscar, seleccionar y transformar la información que necesite, herramienta que le será útil en todos los órdenes de la vida y no sólo en la vida académica, en este sentido va también el trabajo con textos de variado tipo.

Por su parte nuestros criterios de evaluación miden en el 90% de los casos aspectos directamente relacionados con la lectura, escritura e investigación.

En esta programación aparecen distribuidas por cursos y niveles las lecturas obligatorias, así como los objetivos y criterios de evaluación encaminados a valorar lo que pretendemos conseguir con dichas lecturas y cómo vamos a medir la consecución o no de los mismos.

También en el apartado de las actividades extraescolares, su selección tiene mucho que ver con la consecución de los objetivos que marca el Proyecto de lectura, escritura e investigación: visitas a distintos medios de comunicación, asistencia a representaciones teatrales... Además, en nuestra programación este apartado siempre queda abierto a cualquier actividad que surja al hilo de la actualidad y que pueda parecernos interesante para los alumnos.

En suma, todos y cada uno de los aspectos que toca nuestra programación van en alguna medida encaminados a trabajar las competencias básicas que deben lograr los alumnos, las cuales contribuyen directamente a la consecución de los objetivos que marca el PLEI.

6.2. PLAN DE COEDUCACIÓN

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias clave, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa. Así, el objetivo fundamental de esta materia es la adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática, contribuyendo a la transmisión y el refuerzo de los valores de inclusión e igualdad.

Por un lado, la lengua no solo es un medio de comunicación, sino también un reflejo de la sociedad, por lo que su estudio contribuye a que el alumnado reconozca, identifique y cuestione los prejuicios existentes, los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, tanto en los textos, como en la comunicación cotidiana, promoviendo un lenguaje más inclusivo y respetuoso.

Por otra parte, el estudio de la literatura ofrece una ventana a diferentes épocas, contextos sociales y perspectivas permitiendo al alumnado reflexionar sobre las desigualdades, las injusticias históricas y contemporáneas. Al analizar personajes y tramas se pueden identificar estereotipos de género y cuestionar las normas sociales que perpetúan la discriminación.

Hay que considerar que este hecho no sería posible sin un pensamiento crítico, esencial para la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos con la igualdad, y que, para fomentar esta habilidad, la lectura se constituye como una herramienta fundamental, pues al leer se aprende a interpretar la información, relacionándola con nuestro conocimiento del mundo, lo que contribuye a desarrollar una mente abierta y reflexiva.

Por otra parte, con el objetivo de equilibrar la balanza de la historia, desestabilizada por la discriminación de las mujeres en el mundo de la cultura; nos proponemos como objetivo central la visibilización y estudio de mujeres autoras en las diferentes escuelas literarias con el objetivo esencial de crear referentes femeninos para todo el alumnado. De esta forma se aborda desde la asignatura una coeducación real y efectiva.

6.3. PROYECTO DE RADIO

Participación en la medida de lo posible del Departamento en las actividades promovidas en el Proyecto de Radio del Centro (Radio El Cuco), entre ellas, la implicación en el Taller de Radio que se desarrolla con alumnado voluntario los miércoles durante el recreo.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Teniendo en cuenta las particularidades de la zona, entre las que destaca la modestia de su actividad cultural, consideramos especialmente recomendable reforzar la formación de nuestros alumnos con la más amplia gama posible de actividades complementarias y extraescolares, naturalmente siempre en la medida de la disponibilidad presupuestaria y de profesorado, y atendiendo a la particular situación geográfica del Centro. No es posible, por tanto, determinar las fechas de muchas de las actividades propuestas, puesto que la realización de estas depende de la oferta cultural y de las variantes organizativas señaladas con anterioridad.

Con la intención de favorecer el desarrollo de nuestras programaciones y lograr la consecución de los objetivos propuestos, concretamos las siguientes actividades:

Colaborar con los actos que el Centro programe para el Día del Libro y Selmana de les Lletres, así como participar en premios de carácter literario.

Asistir con los alumnos a las lecturas y charlas de escritores, tanto en castellano como en asturiano.

Organizar la asistencia o visita a todo tipo de eventos culturales de interés:

proyecciones de películas, exposiciones bibliográficas, fotográficas o de otro tipo relacionadas con la materia, rutas literarias de interés así como visitas a centros de interpretación, entre ellos al Centro de interpretación de Besullo

Visitas a periódicos y emisoras de radio o TV. de la región, como la RTPA

Visita a l'Academia de la Llingua Asturiana

Visita a la Xunta Xeneral

Charla o visita del Serviciu de Normalización

Visitas a Museos, como el Muséu del vinu, Muséu del Pueblo d'Asturies, Muséu Pepe'l Ferreiro, Muséu la Minería o Parque de la Prehistoria de Teberga.

Representaciones de obras teatrales. En este punto estamos a expensas de aquellas que puedan surgir a lo largo del curso. Se están valorando las siguientes:

Festival Juvenil de Teatro Grecolatino (teatro Jovellanos, Gijón, el 1 y 2 de abril de 2025)

"Juglarías", de la Compañía del Alba (se desplaza hasta nuestra localidad)

"Ahora mismitos", de la Compañía Malaje Solo (se desplaza hasta nuestra localidad)

Actividades vinculadas a nuestra radio escolar, El Cuco, como:

Creación, grabación y edición de podcast.

Participación en encuentros de radios escolares, principalmente los promovidos por RqueR o por Educatur Radio.

Colaboraciones con emisoras comerciales.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

En toda programación se debe contemplar un proceso de AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN del profesorado y su metodología a lo largo del curso, proceso en el que deberán participar todos los profesores del Departamento.

Las observaciones procedentes de los instrumentos de evaluación -ya citados en esta programación- y de la experiencia cotidiana nos permitirán valorar el trabajo de los alumnos, considerar la adecuación o inadecuación del ritmo y orientación de sus aprendizajes y adoptar aquellas decisiones que sirvan para mejorar la calidad de nuestro trabajo. Estos datos, así como nuestras propias reflexiones al hilo de la actividad didáctica y del contacto con nuestros compañeros – especialmente los profesores que imparten el área de Lengua- serán analizados en las reuniones semanales del Departamento, y posteriormente se incorporarán a las tareas que desarrollan la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, dentro del plan de evaluación de la práctica docente y del Proyecto Curricular del centro, con el objeto de revisar y mejorar la programación, la actividad didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, las observaciones recopiladas a lo largo del año, tanto en las reuniones de departamento y al final de cada trimestre, cuando el profesorado de la materia estudiará los resultados de las calificaciones obtenidas para determinar si sus planteamientos son efectivos o si debe plantear nuevas estrategias, como al final del curso, momento en el que se volverá a repetir la evaluación del proceso, serán recogidas en la memoria de departamento y nos servirán para elaborar la memoria de fin de curso, documento cuya consulta es imprescindible para el seguimiento interanual de nuestra práctica docente.

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. ADECUACIÓN DE LA MISMA		1	2	3	4	PROPUESTAS DE MEJORA
La clase y los materiales didácticos	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases					
	Existe una distribución temporal equilibrada					
	Los contenidos seleccionados son variados e incluyen conceptos hechos, procedimientos y valores					
Utilización de una metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos					
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.)					
	La metodología contribuye a la mejora de los resultados del área					
	La metodología incluye el trabajo de competencias e inteligencias múltiples					
Regularización de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos					
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes					
	Se incluyen los programas y proyectos del centro					
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje					



	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas				
	Los criterios de evaluación y los de calificación se han dado a conocer: -A los alumnos -A las familias				
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas para conocer y solventar las dificultades de aprendizaje				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje				
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes				
	Aplica medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos				
VALORACIÓN: 1 Insuficiente; 2 mejorable; 3 adecuado; 4 bueno					